

## INSTRUCTIVO DE PAGO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE JPRD ANTE CEAR LATINOAMERICANO

**Razón social: CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS S.A.C.**

Se informa al interesado que, para proceder con la **solicitud de junta de prevención y resolución de disputas** ante CEAR LATINOAMERICANO, deberá considerar lo siguiente:

### 1. Monto a abonar

El costo por la presentación de la solicitud de junta de prevención y resolución de disputas asciende a **S/ 1,000.00** (Mil y 00/100 soles), monto que incluye IGV.

### 2. Datos para realizar el pago

El depósito deberá efectuarse un favor de:

**CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS S.A.C.**

El pago podrá realizarse en la siguiente cuenta bancaria autorizada:

#### **Banco de Crédito del Perú – BCP:**

Tipo de cuenta	Número
Cuenta corriente:	193-2668759-0-59
Cuenta interbancaria:	002-193-002 668 759 059-11

### 3. Envío de pago

Una vez efectuado el depósito, el interesado deberá remitir el comprobante de pago (voucher) al siguiente correo electrónico:

[administración@cearlatinoamericano.pe](mailto:administración@cearlatinoamericano.pe)

En el correo deberá enviar la siguiente información:

- Datos completos de la persona natural o jurídica a nombre de quien se emitirá el comprobante de pago, ya sea boleta o factura.
- Datos de contacto de la persona responsable de coordinar la emisión y confirmación del comprobante.
- Indicación expresa de que el pago corresponde a la presentación de una solicitud de junta de prevención y resolución de disputas ante **CEAR LATINOAMERICANO** .

Para cualquier duda o consulta relacionada con el pago, emisión de comprobantes o confirmación del abono, puede comunicarse con el Área de Administración a través de los siguientes medios:

**Correo electrónico:** [administracion@cearlatinoamericano.pe](mailto:administracion@cearlatinoamericano.pe)

**Celular / WhatsApp:** +51 963 184 543

### ADMINISTRACIÓN

Consultas o dudas llamar al:

**Cel. 963 184 543**